

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****68****FUENTE EL SAZ DE JARAMA****PERSONAL**

Resolución de Alcaldía número 967/2024, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama, por la que, concluido el proceso de estabilización de acuerdo a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, se nombra a D.^a Paloma Moreno Candelas, para cubrir la plaza de Administrativo.

Por resolución de Alcaldía número 966/2024, de 24 de octubre, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D.^a Paloma Moreno Candelas, con DNI ***7352**. Características de la plaza: Grupo C; Subgrupo C1; Escala de Administración General. Denominación: Administrativa.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Fuente el Sanz de Jarama, a 11 de noviembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(03/18.378/24)

